

Plan Anual de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Zacatecas 2020.

Actividad	Objetivo	Temporalidad	Actores/as estratégicos/as ¿Quién realiza la acción?	¿A quién se dirige la acción?
Realizar 4 sesiones ordinarias (1 por trimestre)	Consolidar los trabajos del Observatorio. Se realizarán tantas sesiones extraordinarias como sean necesarias.	Enero – diciembre	Integrantes del Observatorio	Integrantes del Observatorio
Realizar reuniones de trabajo para la construcción de Reglamento y Lineamientos del Observatorio	Elaborar, actualizar y aprobar la reglamentación interna para el funcionamiento del Observatorio	Febrero – junio	Integrantes del Observatorio	Integrantes del Observatorio
Creación de la Red de Mujeres Políticas en el estado de Zacatecas	Constituir un mecanismo de articulación de las mujeres que tengan meta política en Zacatecas. Los ejes de la articulación serían: cooperación, vinculación y capacitación; acompañamiento en caso de violencia política por razón de género, promoción del liderazgo, empoderamiento, difusión y comunicación.	Enero – diciembre	Integrantes del Observatorio	Mujeres militantes y simpatizantes de los partidos políticos; lideresas comunitarias del ámbito rural; académicas que se dediquen a los temas aludidos; estudiantes integrantes de las redes de promoción de la plena ciudadanía de instancias de Educación Superior capacitadas por el IEEZ; mujeres integrantes de la sociedad civil organizada; activistas y promotoras de los

Plan Anual de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Zacatecas 2020.

	<p>La constitución de la Red de Mujeres Políticas en el estado de Zacatecas busca generar un mecanismo vinculante mediante el cual será posible articular la ayuda mutua y acompañamiento en el crecimiento y consolidación de la meta política de las mujeres en el estado. Ello a través de la comunicación constante, las capacitaciones, foros, reuniones de mujeres para exponer las buenas prácticas y los obstáculos en su carrera política. Además de difundir información pertinente y contenidos tratados al mayor número de personas, aprovechando el uso de las redes sociales y los medios de difusión al alcance de las instancias que conforman el Observatorio.</p>			<p>derechos humanos y políticos de las mujeres; funcionarias estatales y municipales.</p>
<p>Definir la Propuesta de Protocolo de Atención de la Violencia Política, tener mesas de trabajo para enriquecerlo.</p>	<p>(Pendiente SEMUJER)</p>	<p>Enero – diciembre</p>	<p>Integrantes del Observatorio</p>	<p>Integrantes del Observatorio y a las mujeres que presenten denuncias por VPG</p>

Plan Anual de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Zacatecas 2020.

<p>Programa de Capacitación en materia de derechos políticos y empoderamiento de las mujeres</p>	<p>(Pendiente TRIJEZ)</p>	<p>(Pendiente definir fechas)</p>	<p>TRIJEZ</p>	<p>Integrantes del Observatorio, Ciudadanía en general y mujeres con meta política</p>
<p>Creación de la Base de Datos de Violencia Política por Razón de Género por parte del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el estado de Zacatecas</p> <p>(Vid. Convenio. Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres. BANEVIM -SEMUJER-IEEZ-TRIJEZ)</p>	<p>Contar con una base de información estatal confiable y sistematizada de las denuncias de violencia política contra las mujeres que se presenten ante las diferentes instancias del Observatorio: PGJE, SEMUJER, IEEZ, TRIJEZ y CEDH. Se pretende integrar un repositorio de casos de VPG para dimensionar el fenómeno, que permita identificar y visibilizar las formas de violencia política contra las mujeres, antes y durante el ejercicio del cargo, principales perpetradores, implicaciones y consecuencias para la víctima y direccionar de mejor manera la toma de decisiones. La base de datos será confidencial y se apegará a la normatividad relativa al uso de los datos personales.</p>	<p>Enero – diciembre</p>	<p>Integrantes del Observatorio</p>	<p>Integrantes del Observatorio y a las mujeres que presenten denuncias por VPG</p>
<p>Organización del Segundo Encuentro Regional de</p>				

Plan Anual de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Zacatecas 2020.

<p>Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres de la 2da. Circunscripción Electoral</p>	<p>Proseguir con el trabajo de compartir experiencias exitosas entre los Observatorios Locales de la Segunda Circunscripción y dar a conocer a la ciudadanía los trabajos del Observatorio</p>	<p>Octubre – noviembre</p>	<p>Integrantes del Observatorio</p>	<p>Integrantes de Observatorios Locales de la Segunda Circunscripción Electoral y ciudadanía en general.</p>
<p>Diseño de una campaña de difusión y elaboración de materiales de divulgación para la prevención y atención de la violencia política por razón de género</p> <p>Titulos propuestos . 1. “Mujeres y sus derechos Políticos”, 2. “Mujer, ejerce tus derechos políticos”, 3. “Mujeres y el ejercicio del derecho político”. 4. La democracia paritaria nos requiere a todas, 5.. Erradicar la violencia política para alcanzar la igualdad sustantiva y 6. Para transitar de la igualdad formal a la igualdad sustantiva</p>	<p>Divulgar masivamente mediante dípticos, spots, infografías y canales de Youtube y programas radiofónicos la prevención y atención de la VPG</p>	<p>Enero – diciembre</p>	<p>Integrantes del Observatorio</p>	<p>Ciudadanía en general y mujeres con meta política</p>

Plan Anual de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Zacatecas 2020.

Participación en el Programa “Diálogos en Democracia” del IEEZ y “Perspectivas: la Igualdad entre los Géneros” de SEMUJER, para divulgar las actividades del Observatorio	Aprovechar estos espacios de comunicación institucional para informar a la ciudadanía de las acciones del Observatorio	Enero – diciembre	Integrantes del Observatorio	Ciudadanía en general y mujeres con meta política
Mantener actualizada la página web del Observatorio	Integrar información relevante en materia de participación política de las mujeres para mantener actualizada permanentemente la página web del Observatorio para la consulta de la ciudadanía sobre las actividades del mismo.	Enero – diciembre	Integrantes del Observatorio - sobre todo el TRIJEZ quien es el administrador de la página web	Ciudadanía y mujeres con meta política